

COMPAÑÍA URBADIEZ S.A
POLÍTICAS CONTABLES Y NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
PARA EL AÑO 2019

1. Información General

La COMPAÑÍA URBADIEZ S.A. es una sociedad anónima con domicilio de su sede social en la ciudad de Cuenca, provincia del Azuay. Compañía constituida mediante escritura pública el 8 de mayo del 2008, teniendo como objeto social *"la prestación del servicio público de transporte urbano de pasajeros en buses dentro de la ciudad de Cuenca"*.

El CONTRATO DE OPERACIÓN, fue concedido el mes de diciembre del 2013 por la MUNICIPALIDAD DE CUENCA a través de EMOV – EP (EMPRESA PUBLICA MUNICIPAL DE MOVILIDAD, TRANSITO Y TRANSPORTE DE CUENCA) mediante el cual se otorga a la compañía el contrato de operación No. 256- EMOV-EP-THBU-2013, autorizando a Urbadiez la PRESTACION DE SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE PUBLICO INTERCANTONAL CON SERVICIO URBANO EN EL CANTON CUENCA.

Es así que desde el mes de enero del 2014 la compañía inicia sus actividades efectivas.

2. Bases de elaboración y políticas contables

Estos estados financieros adjuntos se han elaborado de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES).

Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de los servicios de transportación urbana de las unidades propias de la compañía y los ingresos por concepto de recaudo de caja común de las unidades a cargo de los accionistas se reconocen cuando se ha realizado el servicio. Otros ingresos de actividades ordinarias corresponden a arriendos de oficinas, ventas de repuestos, etc. Se reconocen también ingresos financieros por intereses en depósitos a plazo y a la vista. Ingresos provenientes de subvenciones o compensaciones estatales; además de ingresos extraordinarios por concepto de aportes de los accionistas para cubrir pérdidas por venta y depreciación de activos fijos.

Impuesto a las ganancias

El gasto por impuestos a las ganancias representa el impuesto corriente por pagar ya que no existe impuesto diferido. El impuesto corriente por pagar está basado en la ganancia fiscal del año, calculado a una tasa impositiva del 25%. De acuerdo a la normativa vigente se ha cancelado el anticipo de este impuesto, el cual resulta mayor al impuesto basado en la

ganancia fiscal, generándose un crédito tributario el mismo que podrá ser compensado hasta por 3 años.

Propiedades, planta y equipo

Las partidas de propiedades, planta y equipo están constituidas por los siguientes rubros:

TERRENOS Y EDIFICIOS: Donde se asienta la sede social de la compañía, registrados a valor de compra en el primer caso y al valor de la construcción en el segundo.

La partida de Edificios no aplica depreciación, tampoco se ha establecido plusvalía. La cuenta de Edificios está afectada con una depreciación en línea recta a 20 años y un valor residual del 10%.

FLOTA DE BUSES: SERV. PUBLICO DE TRANSPORTE URBANO: que corresponde a la flota de vehículos motorizados con los que la compañía ejerce su actividad operativa, inicialmente ingresados mediante transferencia de sus 39 accionistas como aportes para futuras capitalizaciones, y posteriormente mediante adquisiciones, se miden al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulado.

La política de depreciación aplicada para la nueva flota adquirida durante este ejercicio fiscal es a través del método de línea recta, con un plazo de vida útil de 15 años y un valor residual del 10% del valor en libros. El cálculo de depreciación iniciará a partir de la fecha de emisión de la matrícula, hasta el día 15 del mes la depreciación aplicará por mes completo. A partir del día 16 del mes en que se emita la matrícula la depreciación se calculará desde el mes subsiguiente de la emisión de dicho documento.

La depreciación de propiedades planta y equipo de la flota vehicular se carga el 100 % al costo, en tanto que los otros activos que conforman propiedad, planta y equipo, se cargan al gasto.

Inventarios

Los inventarios de repuestos, neumáticos, lubricantes, y otros que son destinados al consumo interno de las unidades de transporte, se expresa al precio de compra, ya que es un inventario con una rotación muy elevada y es destinado en su totalidad al mantenimiento de las unidades de transporte.

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

La mayoría de las ventas se realizan en condiciones de crédito normales, y los importes de las cuentas por cobrar no tienen intereses. Cuando el crédito se amplía más allá de las condiciones de crédito normales, las cuentas por cobrar se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Al final de cada periodo sobre el que se informa, los importes en libros de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor.

Provisiones por Beneficios a los empleados (Pasivo no corriente)

El pasivo por obligaciones por beneficios a los empleados está relacionado con lo establecido por las políticas laborales vigentes en el país.

Para toda la nómina de la planilla se ha provisionado la jubilación patronal y el desahucio conforme lo establece la normativa vigente en función al cálculo actuarial elaborado por un actuario calificado.

Capital Social

Representa las acciones suscritas y pagadas por sus accionistas, esto es 39 acciones nominativas valoradas a \$. 50,00 cada una, menos dos acciones en tesorería.

Reserva Legal

Conforme lo establecido en la Ley de Compañías debe destinarse por lo menos el 10% de las utilidades anuales para constituir la reserva legal irrepartible y no asignable a ningún otro destino patrimonial

Participación a empleados

De acuerdo a lo dispuesto en el Código de Trabajo, la compañía distribuye a sus empleados, exceptuando a sus directivos el 15 % de utilidades antes de impuestos.

Impuesto a la Renta

La Ley de Régimen Tributario Interno, establece la tarifa de impuesto a la renta del 25 % para el año 2019 atribuible a las medianas empresas, considerando que todos sus accionistas son nacionales conforme lo establece el anexo de ACCIONISTAS SOCIOS Y PARTICIPES del año 2019.

Se estableció el cálculo del anticipo del impuesto a la renta para el año 2019 con respecto a los resultados del 2018 de acuerdo a la normativa tributaria vigente en el país, se aplicó como deducción a este cálculo lo que establece el art. 1 numeral 5 de la LEY ORGANICA DE INCENTIVOS TRIBUTARIOS PARA VARIOS SECTORES PRODUCTIVOS E INTERPRETATIVA DE ARTICULO 547 DEL CODIGO ORGANICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL, AUTONOMIA Y DESCENTRALIZACION, constituyendo crédito tributario de ser este valor mayor al impuesto basado en la ganancia fiscal, aplicando la tasa del impuesto a la renta señalada en el párrafo anterior, conforme lo establece la LEY DE SIMPLIFICACION Y PROGRESIVIDAD TRIBUTARIA.

3. Principales rubros que conforman los Estados Financieros

Activos Financieros

Cuenta 10101

Este rubro está comprendido por el saldo registrado en las cuentas bancarias:

Banco del Austro \$. 12,229.12

Cooperativa Jep \$. 13,344.85

Banco del Pichincha \$. 47,990.29

Cuenta de ahorros Cooperativa Urbadiez No. 332 \$. 17,726.75

Cuenta de ahorros Cooperativa Urbadiez No. 340 \$. 6,814.07

Documentos y cuentas por cobrar no relacionados

Cuenta 10102

Constituido cuentas por cobrar varias \$. 4.603.43

Inventarios

Cuenta 10103

Consistente básicamente en repuestos, lubricantes neumáticos y otros para consumo interno. Se contabiliza al costo, no presentan deterioro por el alto grado de rotación de estos valores. Los proveedores son precalificados y son compras realizadas a crédito sin reconocimiento de intereses. El detalle es el siguiente:

Cuenta	Valor
Repuestos	\$ 42.884.13
Lubricantes	\$ 11.620.97
Neumáticos	\$ 9.366.43

Propiedad Planta y Equipo:

Cuenta 10201

Terrenos y Edificios:

En el año 2015 se adquirió un terreno para construir la sede social de la compañía a un costo de \$. 97.000, terreno en el cual se ha concluido la construcción con un valor total de \$. 155.537.50

Vehículos

Durante este año 2019 la compañía inició el proceso renovación de la flota vehicular, de acuerdo a la ORDENANZA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DEL SERVICIO DE TRANSPORTE PUBLICO DE PASAJEROS DE BUSES URBANOS EN EL CANTON CUENCA Y PUESTA EN MARCHA EL PLAN DE RENOVACION DE LA FLOTA VEHICULAR, expedida por el GAD MUNICIPAL del Cantón Cuenca en el año 2018.

En este contexto, por decisión de la Junta General y conociendo la composición del parque automotor se ha establecido lo siguiente:

- . De las 39 unidades con autorización para prestar el servicio de transporte público 8 unidades marca INTERNATIONAL con años de fabricación 2014 y 2016 no serán renovadas, quedando un total de 31 buses a ser reemplazados.
- . Se comprarán 16 buses marca HINO con carrocería VARMA, a un costo de \$. 111.490 cada unidad incluido el IVA. Las 15 unidades restantes a adquirir serán buses marca AGRALE con carrocería APPLE BUS, a un costo de \$. 107.000 incluido el IVA.
- . Hasta el cierre del ejercicio económico se lograron comprar las 16 unidades marca HINO, y 5 buses AGRALE, quedando pendientes la entrega de 10 buses AGRALE.
- . Las unidades reemplazadas están siendo vendidas y facturadas a un costo de \$. 2.000 cada una, habiéndose concretado la venta de 13 unidades hasta el 31 de diciembre del 2019. Valor de venta que genera una pérdida en venta de activos.

Al cierre del 2019 es valor de esta cuenta es el siguiente:

Valor en libros	Depreciación
\$ 3,321,835.68	\$ 571,168.12

Pasivo Corriente

Cuenta 201

Las cuentas más representativas son:

Cuenta	Valor
Proveedores	\$ 149.582.55
Préstamo Accionistas	\$ 357.282,47

Obligac. Financ. Banco Pichincha	\$.	644.940,86
Aporte de Socios para renov. flota	\$.	651.316,74
Otros pasivos corrientes	\$.	6.054,00

Pasivo no corriente

Cuenta 202

Integrado por las cuentas para pagar de las provisiones por beneficios a empleados a largo plazo, se basa en una valoración actuarial integral con fecha de 31 de diciembre de 2019, por un valor de \$.

23.406.48

Capital pagado y Patrimonio

Cuenta 30

Se registra el valor de capital aportado constituido por 39 acciones nominativas de un \$. 50.00 cada una, menos dos acciones en tesorería, totalizando \$. 1.850, la reserva legal \$. 1.277.63, los aportes para futuras capitalizaciones \$. 1.592.947.74, utilidades acumuladas \$. 9.979.71, y la utilidad generada este año de \$. 1.418.95

Ingresos Ordinarios

Generados por el alquiler de las unidades de transporte y otros totalizando \$. 1.041.619.72

Gastos operativos y administrativos

Los gastos que corresponden al normal funcionamiento de las actividades del año 2019 se resumen como en el siguiente detalle:

Cuenta	Valor	
Gastos Operativos	\$.	826.527.53
Gastos Administrativos	\$.	206.157.42

Resultado Operativo

En el ejercicio económico en curso la compañía genera una utilidad contable, de la cual se ha descontado los impuestos de más deducciones, detallándose este desglose en el siguiente cuadro:

Cuenta	Valor
Utilidad Contable	\$ 8,934.77
(-) 15 % particip. Trabajadores	\$ 1,340.22
(-) Impuesto a la Renta	\$ 5,188.88
(-) Reserva Legal	\$ 240.57
(=) Utilidad Líquida	\$ 2,165.11

4. Datos relevantes ocurridos durante el 2019

a) Para la renovación de los 31 buses: 15 marca Agrale a un costo neto de \$ 95.535,71 cada uno y los 16 buses marca HINO a un costo unitario de \$ 99.544,64, se requiere de una inversión total de \$ 3.025.750,00 en total.

Valor que se ha financiado de la siguiente manera:

Aporte de los socios: Sea éstos en dinero en efectivo (7 socios) o mediante el crédito solicitado al Banco del Pichincha (32 socios), ascenderá a la suma de \$ 37.660.00 por cada socios, que en total suma \$ 1.468.740.00, y los restantes \$ 1.557.010,00 corresponden a recursos existentes en las cuentas de la compañía, procedentes de subsidios estatales, aportes de cuotas tomadas de los recaudos semanales, venta de la flota renovada, intereses financieros, etc.

b) En el mes de noviembre el Banco Pichincha desembolsó el primer crédito por el valor de \$ 659.200,00 a la tasa del 8.95% y al 5 años plazo con cuotas semanales, como garantía de este primer crédito se ha entregado en hipoteca la sede de la compañía, la prenda industrial de 11 unidades Hino y la constitución de un fideicomiso a favor del Banco, con los recursos procedentes de FIDEICOMISO SIRCUENCA, este crédito se ha realizado a nombre de la Compañía URBADIEZ, sin embargo lo cancelarán los 32 accionistas que no aportaron en efectivo mediante descuentos semanales del recaudo entregado por el CONSORCIO SIR.

c) Depreciaciones: Se ha cargado el 100% del valor generado en el año 2019 a la cuenta de resultados (gasto operativo por depreciación vehículos).

5. Hechos relevantes ocurridos después del cierre del ejercicio económico 2019

En concordancia la sección 32 de la NIIF para las PYMES, la misma que establece que: “ Los hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa son todos los hechos, favorables o desfavorables, que se han producido entre el final del periodo sobre el que informa y la fecha de autorización de los estados financieros para su publicación...”, es oportuno determinar el impacto económico-financiero que ocasionará la emergencia sanitaria originada por la pandemia del Covid-19 que afecta a nivel mundial y particularmente al Ecuador.

Como es de conocimiento público, desde el mes de febrero del 2020 se evidencia las consecuencias negativas que provoca la crisis sanitaria, declarada por la Organización Mundial de la Salud (OMS) como pandemia, que afecta a la mayoría de países de los 5 continentes, y especialmente al Ecuador, situación que ha conllevado a una crisis sanitaria sin precedentes.

Mediante Decreto Ejecutivo N° 1017 del 17 de marzo del 2020 se declara el Estado de Excepción en todo el territorio nacional para prevenir el contagio y expansión del coronavirus, se suspende la jornada normal de trabajo, se restringe el derecho de libre asociación, tránsito y movilidad en todo el territorio nacional. Situación que provoca como efecto inmediato situaciones adversas en la economía.

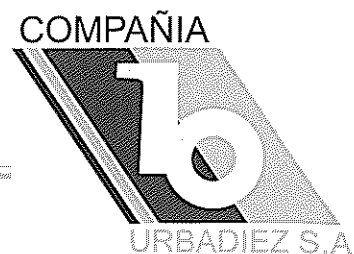
Hasta la fecha de elaboración del presente informe el Estado de Excepción se mantiene vigente, el gobierno nacional ha declarado que conforme evolucione la curva de contagios se establecerá una semaforización para una reapertura parcial y progresiva de las diferentes actividades económicas, siendo hasta el momento totalmente incierta esta situación, por lo que resulta poco fiable establecer el impacto económico que conlleva esta realidad

Para el caso concreto de la Compañía URBADIEZ, la paralización total de transportación urbana tiene un impacto directo en la generación de flujos de efectivo necesarios para cubrir obligaciones como gastos de nómina, servicios básicos; impuestos, contribuciones y aportaciones con los diferentes entes estatales y obligaciones bancarias por créditos mantenidos con el Banco Pichincha.

En sesión del Directorio se han tomado algunas decisiones para hacer frente a esta realidad y mitigar de alguna manera el impacto financiero que está provocando esta situación, como son las siguientes:

1. Reestructuración del Presupuesto del 2020, con el objeto de optimizar los recursos de las partidas que pueden ser modificadas como gastos de gestión, contribuciones con comunidades y otras.
2. Solicitar al Banco Pichincha el diferimiento de las cuotas de crédito de por lo menos 90 días a partir de abril del 2020, siendo aceptado este requerimiento por parte banco.
3. En función al acuerdo Ministerial 080 del Ministerio de Trabajo se procederá a modificar la jornada laboral del personal de nómina de la compañía.

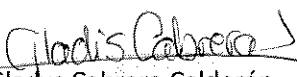
URBADIEZ S.A.



4. De acuerdo a las ordenanzas que establezca la Municipalidad de Cuenca, a través EMOV-EP como ente regulador de la Transportación, en cuanto se refiere a la distancia social entre pasajeros dentro de las unidades de transporte, implementar nuevos cuadros de trabajo para cubrir las diferentes rutas y frecuencias con un porcentaje menor de la flota lo que conllevaría a una disminución de los costos operativos así como también una reducción de la jornada laboral del los conductores.
5. Destinar algunas cuentas del pasivo mantenido con los accionistas para cubrir la brecha fiscal, entre otras.

La revelación de este hecho generado después del cierre del ejercicio económico 2019 definitivamente provocará un impacto directo en los estados financieros del presente ejercicio fiscal.

Cuenca, abril 13 del 2020


Econ. Gladys Cabrera Calderón
CONTADORA

